

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
Junto con el informe de los auditores independientes

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016 Junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

- Situación financiera
- Resultados integrales
- Cambios en el patrimonio
- Flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Corporación Peruana de Productos y Químicos S. A. de Perú), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A. al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados

Informe de los auditores independientes (continuación)

con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable de vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



RNAE No. 462



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 241844

Guayaquil, Ecuador
30 de marzo de 2017

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	5	237,869	366,806
Cuentas por cobrar comerciales	6	2,184,755	3,756,666
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	11(a)	313,064	171,583
Impuestos por recuperar	13(a)	931,068	1,605,900
Otras cuentas por cobrar	7	27,572	113,068
Inventarios	8	1,537,098	2,977,202
Gastos pagados por anticipado		29,476	44,648
Total activo corriente		5,260,902	9,035,873
Activo no corriente:			
Propiedades de inversión	9	2,939,200	2,939,200
Propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo	9	7,330,405	8,298,062
Activo por impuesto diferido	13(b)	38,375	169,467
Otros activos		163,269	30,130
Total activo no corriente		10,471,249	11,436,859
Total activo		15,732,151	20,472,732


Omar Flores Li
Representante Legal
José A. Crisostomo Venegas
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

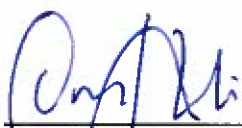
Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	139,222	682,568
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11(a)	418,367	2,644,600
Beneficios a empleados	12(a)	89,772	119,133
Impuestos por pagar	13(a)	187,663	290,061
Total pasivo corriente		835,024	3,736,362
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	12(b)	124,976	69,118
Total pasivo		960,000	3,805,480
Patrimonio:			
Capital social	14	17,127,620	17,127,620
Aportes para futuras capitalizaciones	15	1,596,455	1,596,455
Reserva legal	16	1,338	1,338
Déficit acumulado	17	(3,953,262)	(2,058,161)
Total patrimonio		14,772,151	16,667,252
Total pasivo y patrimonio		15,732,151	20,472,732



Omar Flores Li
Representante Legal



José A. Crisostomo Venegas
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2016	2015
Ventas netas	2b	7,398,356	10,933,377
Otros ingresos	2b	396,372	288,676
Ingresos financieros		13,399	980
Total ingresos		7,808,127	11,223,033
Costos y gastos:			
Costo de ventas		(4,942,170)	(7,875,091)
Gastos de ventas	18	(3,034,624)	(3,592,334)
Gastos administrativos	19	(1,188,800)	(1,468,134)
Gastos financieros		(4,555)	(2,532)
Otros gastos		(67,480)	(213,977)
Total costos y gastos		(9,237,629)	(13,152,068)
Pérdida antes de impuesto a la renta		(1,429,502)	(1,929,035)
Impuesto a la renta	2(b) y 13(b)	(303,423)	(131,951)
Pérdida neta		(1,732,925)	(2,060,986)
Otros resultados integrales:			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
(Pérdida) ganancia actuarial		(21,316)	2,796
Pérdida neta y resultado integral		(1,754,241)	(2,058,190)



Omar Flores Li
Representante Legal



José A. Crisostomo Venegas
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015
Expresados en Dólares de E.U.A.

		Déficit acumulado					Total
		Aportes para futuras capitalizaciones	Otros resultados integrales	Ajustes de primera adopción	Pérdidas acumuladas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	Capital social	493,315	16,634,306	1,338	(12,496)	(72,795)	11,062,916
Más (menos):							
Aumento de capital (Véase Nota 14)		16,634,305	(16,634,305)	-	-	-	-
Aporte para futuras capitalizaciones (Véase Nota 15)		-	7,650,000	-	-	-	7,650,000
Compensación de pérdidas (Véase Nota 15)		-	(6,053,546)	-	-	72,795	6,053,547
Ganancias actuariales (Véase Nota 12(b))		-	-	-	-	-	2,796
Ajuste de propiedad de inversión		-	-	-	-	-	12,525
Pérdida neta		-	-	-	-	-	(2,060,986)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		17,127,620	1,596,455	1,338	2,825	-	16,667,252
Más (menos):							
Pérdidas actuariales (Véase Nota 12(b))		-	-	-	(21,316)	-	(21,316)
Ajustes de provisiones (Véase Nota 17)		-	-	-	-	-	(147,081)
Otros ajustes		-	-	-	6,221	-	6,221
Pérdida neta		-	-	-	-	-	(1,732,925)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		17,127,620	1,596,455	1,338	(12,270)	-	14,772,151


Omar Flores Li
Representante Legal


José A. Crisóstomo Venegas
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

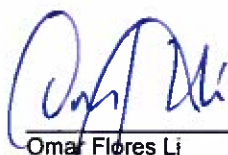
Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1,429,502)	(1,929,035)
Ajustes para conciliar la pérdida antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación-		
Depreciación	249,123	205,182
Beneficios a empleados	41,988	33,095
Resultado neto por la venta y/o baja de maquinaria y equipo	21,604	16,832
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar comerciales	1,571,911	(1,426,203)
Disminución (aumento) en impuestos por recuperar	578,829	(221,368)
Disminución en otras cuentas por cobrar	85,496	3,403,971
(Aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(141,481)	-
Disminución (aumento) en inventarios	1,440,104	(61,004)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	15,172	(25,062)
(Aumento) disminución en otros activos	(133,139)	16,040
(Disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(543,346)	(1,071,126)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	(2,226,233)	3,583,992
(Disminución) aumento en beneficios a empleados	(29,361)	22,164
(Disminución) en beneficios a empleados largo plazo	(19,491)	-
(Disminución) en impuestos por pagar	(179,037)	(401,705)
	<u>(666,007)</u>	<u>2,145,773</u>
Impuesto a la renta pagado	(137,442)	(227,195)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	<u>(803,449)</u>	<u>1,918,578</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo	(71,796)	(6,396,683)
Ventas de maquinarias, mobiliario y equipo	777,664	495,932
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	<u>674,512</u>	<u>(5,900,751)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aportes en efectivo	-	2,650,000
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	<u>(128,937)</u>	<u>(1,332,173)</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	366,806	1,698,979
Saldo al final del año	<u>237,869</u>	<u>366,806</u>



Omar Flores Li
Representante Legal



José A. Cristóbal Venegas
Contador

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A. (en adelante "la Compañía") se constituyó en marzo de 2009 y es subsidiaria de Corporación Peruana de Productos y Químicos S. A. - CPPQ S. A. de Perú y su última matriz es Inversiones Breca S. A. de Perú.

La actividad principal de la Compañía es la producción, importación, distribución y comercialización de productos elaborados para uso industrial, comercial y doméstico en la industria química y de pinturas, que son adquiridos en su totalidad a su matriz de Perú.

La dirección registrada de la Compañía es Via Daule Km 16.5 con Pascuales calle Bronce Mz E 5.

Los estados financieros de Pinturas y Químicos del Ecuador PYQ S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 27 de Enero de 2017 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 2b), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus

Notas a los estados financieros (continuación)

supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

2b. Políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Instrumentos financieros-

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Notas a los estados financieros (continuación)

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y otros activos, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor valor entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que puede estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución

Notas a los estados financieros (continuación)

mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros se clasifican en cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Propiedad, maquinarias, mobiliarios y equipos-

La propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición, menos la depreciación

Notas a los estados financieros (continuación)

acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipo, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales según se incurren.

Los bienes clasificados como las maquinarias, mobiliario y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	35–80
Maquinarias	10–45
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Equipos diversos	4–15
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	<u>10</u>

Una partida de propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

Propiedades de inversión-

Son propiedades destinadas a la obtención de plusvalía por su venta. La Compañía registra contablemente las inversiones en propiedades según el modelo de valor razonable.

El terreno tiene una vida útil indefinida, por lo tanto no es objeto de depreciación.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando se retiran del uso de forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado del resultado en el periodo en el que el activo es dado de baja.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en su uso. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Compañía contabiliza el activo de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo hasta la fecha del cambio de uso.

Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de largo plazo por beneficios a empleados es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas

Notas a los estados financieros (continuación)

tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la venta de productos, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2c. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se inician a partir o después del 1 de enero de 2016, y que son aplicables a la operación de la Compañía, como se menciona a continuación:

La enmienda de la NIC 19, clarifica que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo. Sin embargo la naturaleza y el efecto de estos cambios no han sido significativos y no han requerido reestructurar los estados financieros anteriores.

Las otras normas y modificaciones efectivas para los períodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016 y que se mencionan a continuación, no tuvieron un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas
- Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
- Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización
- Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras
- Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación
- Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación
- Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva.

2d. Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros.

Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

Notas a los estados financieros (continuación)

2e. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, según sea aplicable, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como cuentas por pagar partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

3a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y tipo de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantiene préstamos con terceros, a excepción de cuentas por pagar, acreedores comerciales y con partes relacionadas, pero que no devengan intereses. Los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en

Notas a los estados financieros (continuación)

las tasas de interés del mercado, por la cual en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

- Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, el riesgo cambiario que asume la Compañía es bajo.

3b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero detallado de calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía mantiene cartera corriente con 540 clientes y que representaban cerca del 75% del total de las cuentas por cobrar a esa fecha.

La Compañía no ha recibido garantía de ningún tipo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales.

3c. Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2016				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	70,820	46,151	22,251	139,222
Cuentas por pagar a partes relacionadas	418,367	-	-	418,367
	<u>489,187</u>	<u>46,151</u>	<u>22,252</u>	<u>557,589</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2015				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	195,800	374,221	112,547	682,568
Cuentas por pagar a partes relacionadas	326,319	1,518,586	799,695	2,644,600
	<u>522,119</u>	<u>1,892,807</u>	<u>912,242</u>	<u>3,327,168</u>

4. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	557,589	3,327,168
(-) Efectivo en caja y bancos	(237,869)	(366,806)
Deuda neta	319,720	2,960,362
Total patrimonio	14,772,151	16,667,252
Total deuda neta y patrimonio	15,091,871	19,627,614
Ratio de apalancamiento	2%	15%

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprende efectivo en instituciones financieras locales que se mantienen en cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	3,520,538	4,345,237
Menos- Provisión para cuentas incobrables	<u>(1,335,783)</u>	<u>(588,571)</u>
	<u>2,184,755</u>	<u>3,756,666</u>

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un periodo de crédito de hasta 180 días.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
A vencer	1,925,820	2,675,947
Vencidos:		
A 60 días	198,224	374,133
De 61 a 90 días	74,335	302,318
De 91 a 120 días	86,237	186,643
De 121 a 180 días	174,744	343,102
Mayores a 181 días	<u>1,061,178</u>	<u>463,094</u>
	<u>3,520,538</u>	<u>4,345,237</u>

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas incobrables durante el año 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio	588,571	373,375
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 18)	937,757	361,413
Recuperación de cartera	<u>(190,545)</u>	<u>(146,217)</u>
Saldo al final	<u>1,335,783</u>	<u>588,571</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Préstamos a empleados	14,211	24,116
Otras	<u>13,361</u>	<u>88,952</u>
	<u>27,572</u>	<u>113,068</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	2016	2015
Mercadería	1,144,212	1,916,877
Materias primas	132,517	638,484
En tránsito	123,817	119,387
Suministros y materiales	164,036	354,650
	<u>1,564,582</u>	<u>3,029,398</u>
Menos- Estimación para inventario de lento movimiento	(27,484)	(52,196)
	<u>1,537,098</u>	<u>2,977,202</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la estimación para inventario de lento movimiento

	2016	2015
Saldo al inicio	52,196	2,932
(Menos) más:		
Ajuste	(59,952)	(41,438)
Provisión	35,240	90,702
Saldo al final	<u>27,484</u>	<u>52,196</u>

9. PROPIEDAD, MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de propiedad, maquinarias, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2016			Al 31 de diciembre de 2015		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Terreno	2,329,318	-	2,329,318	2,329,318	-	2,329,318
Edificios	3,664,056	(167,348)	3,496,708	3,642,779	(74,109)	3,568,670
Maquinarias	789,811	(60,386)	729,425	1,009,927	(34,099)	975,828
Muebles y enseres	259,149	(54,535)	204,614	259,149	(28,865)	230,284
Vehículos	93,368	(52,850)	40,518	93,368	(42,697)	50,671
Equipos de computación	250,148	(145,872)	104,276	277,708	(91,159)	186,549
Equipos diversos	277,986	(50,972)	227,014	282,250	(24,770)	257,480
Maquinaria en tránsito	20,256	-	20,256	491,814	-	491,814
Obras en curso	178,276	-	178,276	207,449	-	207,449
	<u>7,862,368</u>	<u>(531,963)</u>	<u>7,330,405</u>	<u>8,593,762</u>	<u>(295,699)</u>	<u>8,298,063</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

<u>Costo</u>	Terreno	Edificios	Maqui- narias	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de compu- tación	Equi- pos diversos	Maquina- rias en tránsito	Obras en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,918,208	-	536,911	125,911	65,390	175,008	83,360	1,058,494	672,700	5,635,982
Adiciones	2,256,871	2,295,301	9,714	14,790	45,835	42,918	38,658	216,356	1,476,240	6,396,683
Transferencias	72,447	1,351,693	947,481	118,448	-	59,782	174,676	(783,036)	(1,941,491)	-
Transferencias a propiedades de inversión (1)	(2,918,208)	(4,215)	-	-	-	-	-	-	-	(2,922,423)
Ventas y bajas	-	-	(484,179)	-	(17,857)	-	(14,444)	-	-	(516,480)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,329,318	3,642,779	1,009,927	259,149	93,368	277,708	282,250	491,814	207,449	8,593,762
Adiciones	-	1,115	12,784	-	-	2,100	9,319	3,398	43,080	71,796
Transferencias	-	20,162	501,396	-	-	(903)	26,554	(474,956)	(72,253)	-
Ventas y bajas	-	-	(734,296)	-	-	(28,757)	(40,137)	-	-	(803,190)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,329,318	3,664,056	789,811	259,149	93,368	250,148	277,986	20,256	178,276	7,862,368
Depreciación acumulada										
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	(11,817)	(9,246)	(31,334)	(40,911)	(3,668)	-	-	(96,976)
Depreciación del año	-	(74,109)	(24,023)	(19,619)	(13,030)	(52,164)	(22,237)	-	-	(205,182)
Ventas y bajas	-	-	1,741	-	1,667	1,916	1,135	-	-	6,459
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(74,109)	(34,099)	(28,865)	(42,697)	(91,159)	(24,770)	-	-	(295,699)
Depreciación del año	-	(93,239)	(30,553)	(25,670)	(10,153)	(61,291)	(28,217)	-	-	(249,123)
Ventas y bajas	-	-	4,266	-	-	6,578	2,015	-	-	12,859
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(167,348)	(60,386)	(54,535)	(52,850)	(145,872)	(50,972)	-	-	(531,963)
Saldo neto	2,329,318	3,496,708	729,425	204,614	40,518	104,276	227,014	20,256	178,276	7,330,405

(1) Corresponde a terreno ubicado en el cantón Nobol, provincia del Guayas, adquirido en el año 2013 para la construcción de una planta de producción, sin embargo resultado del análisis del suelo se determinó que el terreno no era apto para el proyecto, por lo cual la Compañía decidió mantener el terreno como propiedad de inversión. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de propiedad de inversión corresponde al terreno por 2,918,208 y cerramiento por 20,992.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores (1)	120,289	576,762
Otros	18,933	105,806
	<u>139,222</u>	<u>682,568</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar que no devengan intereses y el plazo de pago es de 30 días promedio.

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos pagar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturaleza de la relación	País	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por cobrar:				
Corporación Peruana de Productos Químicos S. A.	Accionista	Perú	<u>313,064</u>	<u>171,583</u>
Por pagar:				
Corporación Peruana de Productos Químicos S. A.	Accionista	Perú	<u>418,367</u>	<u>2,644,600</u>

Durante los años 2016 y 2015, se efectuaron las siguientes principales transacciones con partes relacionadas:

	Compra de inven- tarios	Capitali- zación de pasivos (1)	Aportes en efectivo (1)	Venta de activo fijo y otros	Venta de inven- tarios y otros	Reem- bolsos reci- bidos	Reem- bolsos otor- gados
<u>Año 2016</u>							
Corporación Peruana de Productos Químicos S. A.	<u>2,149,111</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>783,964</u>	<u>920,064</u>	<u>600</u>	<u>134,446</u>
<u>Año 2015</u>							
Corporación Peruana de Productos Químicos S. A.	<u>4,365,260</u>	<u>5,000,000</u>	<u>2,650,000</u>	<u>487,019</u>	<u>582,418</u>	<u>82,976</u>	<u>70,506</u>

(1) Según Junta General celebrada el 20 de julio del 2015, se resolvió transferir a aportes para futuras capitalizaciones, fondos recibidos por parte del accionista durante el año 2015 por 2,650,000, que serán destinados para la futuros aumentos de capital.

Las transacciones entre partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas a precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por pagar ni por cobrar de partes relacionadas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía corresponde a la gerencia general. Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales de la gerencia clave de la Compañía fueron de 79,085 y 250,000, respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la gerencia no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios sociales	<u>89,772</u>	<u>119,133</u>

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios de largo plazo a empleados se formaban de la siguiente forma:

	2016	2015
Jubilación patronal	91,302	45,070
Desahucio	33,674	24,048
	<u>124,976</u>	<u>69,118</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio	45,070	31,409	24,048	7,410	69,118	38,819
Movimiento del periodo:						
Pérdidas (ganancias) actuariales	20,457	(6,964)	859	4,168	21,316	(2,796)
Costo del servicio del periodo actual	52,898	18,571	26,673	5,203	79,571	23,774
Costo de interés	2,970	2,054	1,585	478	4,555	2,532
Beneficios pagados	-	-	(19,491)	(3,046)	(19,491)	(3,046)
Costo por servicios pasados	-	-	-	9,835	-	9,835
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(30,093)	-	-	-	(30,093)	-
Saldo al final	<u>91,302</u>	<u>45,070</u>	<u>33,674</u>	<u>24,048</u>	<u>124,976</u>	<u>69,118</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento (1)	4.17%	6.31%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad	TMISS 2002	TMISS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	TMISS 2002	TMISS 2002
Tasa de rotación	13.00%	24.18%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

- (1) Tal como se menciona en la Nota 2(c), la Compañía en el año 2016 aplicó por primera vez la enmienda de la NIC 19, efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2016. El impacto de la aplicación de esta enmienda, implicó una reducción de la tasa de descuento de 6.31% a 4.17% y un incremento en el pasivo de 20,316.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2016, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	9,129	10,194	10,264	9,269
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	3,367	3,760	3,786	3,419

13. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Por recuperar:		
Impuesto al Valor Agregado	865,874	1,508,851
Impuesto a la salida de divisas (Véase Nota 13(b))	-	10,359
Retenciones en la fuente	55,722	83,731
Retenciones de IVA	9,472	2,959
	<u>931,068</u>	<u>1,605,900</u>
Por pagar:		
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	21,278	255,877
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	9,663	19,311
Retenciones en la fuente	3,077	13,034
Impuesto a la renta de empleados	1,840	1,839
Otros impuestos por pagar (1)	146,080	-
Contribución solidaria sobre la remuneración	325	-
Anticipo mínimo a la renta 2016 (Véase Nota 13(b))	5,400	-
	<u>187,663</u>	<u>290,061</u>

(1) Corresponde principalmente a impuestos municipales de años anteriores reconocidos en el año 2016 (Véase Nota 17(b))

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2016 y 2015 se compone de la siguiente manera:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	163,003	131,366
Impuesto a la renta del período anterior (1)	3,106	-
(Ingreso) por impuesto diferido	137,314	585
	<u>303,423</u>	<u>131,951</u>

(1) Corresponde a reliquidación del impuesto a la renta del año 2015.

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016	2015
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1,429,502)	(1,929,035)
Más (menos):		
Gastos no deducibles	850,181	436,090
Deducciones adicionales	-	(159,367)
Pérdida tributaria	(579,321)	(1,652,312)
Anticipo mínimo impuesto a la renta	163,003	131,366
Provisión de impuesto a la renta corriente	163,003	131,366

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	163,003	131,366
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(84,793)	(66,100)
Retenciones en la fuente del año	(52,649)	(78,209)
Retenciones en la fuente de años anteriores	-	(70,788)
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	(20,161)	(10,359)
Saldo por pagar (a favor)	5,400	(94,090)

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido y el (cargo) o abono a resultados es como sigue:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2016	2015	2016	2015
<u><i>Diferencias Temporarias:</i></u>				
Estimación por valor neto de realización	5,432	3,875	1,557	(9,933)
Estimación para cuentas incobrables	-	93,891	(93,891)	38,223
Estimación por costo amortizado	-	5,730	(5,730)	2,441
Provisión jubilación patronal mayor a 10 años	15,585	11,447	4,138	4,535
Provisión impuesto a la Salida de Divisas	4,681	44,423	(39,742)	(47,939)
Depreciación acumulada (efecto valor residual)	3,755	2,506	1,249	1,250
Estimación de lenta rotación	6,588	11,483	(4,895)	10,838
Reavalúo de terrenos (1)	(3,706)	(3,706)	-	-
Ganancia actuariales en provisión por jubilación (1)	6,040	(182)	-	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(137,314)	(585)
Activo por impuesto diferido	36,041	173,355		
Pasivo por impuesto diferido	2,334	3,888		
Activo neto	38,375	169,467		

(1) Ajustes que fueron registrados con cargo a otros resultados integrales.

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en los últimos tres años.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites a deducción de gastos-

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año se encuentran exonerados del Impuesto a la Salida de Divisas y aranceles aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, de bienes de capital no producidos en Ecuador que sean destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el suplemento del registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

Notas a los estados financieros (continuación)

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Accionistas	País	Valor		Valor nominal	Porcentaje accionario
		por acción	Número de acciones		
Corporación Peruana de Productos y Químicos S. A.	Perú	1	17,127,619	17,127,619	99.99
Compañía Inmuebles Limatambo S. A.	Perú	1	1	1	0.01
			17,127,620	17,127,620	100.00

Con fecha 22 de julio de 2015, mediante Acta de Sesión de Accionistas se resolvió el aumento del capital social de la Compañía por 16,634,305, mediante la capitalización de aportes para futuras capitalizaciones. Este trámite fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de septiembre de 2015.

15. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Según Junta General celebrada el 20 de julio del 2015, se resolvió transferir a aportes para futuras capitalizaciones, fondos recibidos por parte del accionista durante el año 2015 por 2,650,000 y pasivos por 5,000,000, que serán destinados para la futuros aumentos de capital, y de los cuales 6,053,546 fueron destinados para compensación de pérdidas de años anteriores.

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. DÉFICIT ACUMULADO

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor de 72,795 que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), podrá ser absorbido por los resultados acumulados y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

(b) Ajustes de provisiones-

En el año 2016, la Compañía efectuó ciertos ajustes relacionados con impuestos no provisionados en el año 2015 y años anteriores. Dichos ajustes se detallan a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Detalle	Aumento de pérdidas acumuladas		
	Año 2015	Al 1 de enero de 2015	Total
Tasa de Habilitación	(31,605)	(20,600)	(52,205)
Patente	(10,000)	(18,508)	(28,508)
Impuesto 1.5 por mil sobre los activos totales	(25,105)	-	(25,105)
Impuesto a la Salida de Divisas	(41,263)	-	(41,263)
Total	<u>(107,973)</u>	<u>(39,108)</u>	<u>(147,081)</u>

18. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Gastos de publicidad	150,813	609,432
Gastos de personal	1,205,400	1,400,132
Arriendos	38,969	174,318
Transporte de mercadería	229,320	396,253
Mantenimiento y reparaciones	79,610	86,321
Gastos de viaje	108,321	167,498
Provisión cuentas de dudoso cobro (Véase Nota 6)	937,757	361,413
Honorarios profesionales	-	600
Obsolescencia de inventarios (Véase Nota 8)	27,484	52,196
Servicios básicos	50,912	50,569
Depreciaciones (Véase Nota 9)	92,364	74,296
Suministros y materiales	44,328	108,366
Impuestos y contribuciones	8,118	3,085
Otros gastos menores	61,228	107,855
	<u>3,034,624</u>	<u>3,592,334</u>

19. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante los años 2016 y 2015, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Honorarios profesionales	119,197	414,708
Gastos de personal	285,776	364,698
Arriendos	258	14,729
Suministros y materiales	14,862	49,000
Servicios básicos	18,671	46,594
Mantenimiento y reparaciones	14,664	31,669

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depreciaciones (Véase Nota 9)	51,750	45,486
Impuestos y contribuciones	212,210	49,940
Otros gastos menores	<u>471,412</u>	<u>451,310</u>
	<u>1,188,800</u>	<u>1,468,134</u>

20. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.